



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DEL
GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA. LTDA, DEL 24 DE MARZO DEL
2014.**

En Quito, hoy día martes veinticuatro de marzo del dos mil quince, siendo las diecisiete horas, se reúnen los señores Arquitecto Gonzalo Rodas Vaca y Doctor Gustavo Rodas Vaca, socios del **GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA. LTDA**, quienes representan el noventa y nueve punto noventa y nueve por ciento del capital social de acuerdo al siguiente cuadro:

Nombre Socio	No. Aportaciones	Capital en Dólares
Arq. Gonzalo Rodas V.	75.996	\$ 75.996,00
Dr. Gustavo Rodas T.	3	\$ 3,00
Dr. Gustavo Rodas V.	1	\$ 1,00
Total	76.000	\$ 76.000,00

El Arq. Gonzalo Rodas V., Gerente General, averigua a los asistentes si están de acuerdo en llevar a efecto una Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, en consideración a que se halla presente el noventa y nueve punto noventa y nueve por ciento del capital social, a que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, así como los informes del Gerente y han estado a disposición de los socios en las oficinas de la compañía por más de quince días antes de ahora; a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento de los informes del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2014;
- 2) Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2014;
- 3) Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.

- 4) Revisión y aprobación de la Información Financiera a ser presentada a la Superintendencia de Compañías aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Los asistentes, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal y tratar los puntos expuestos por el Arq. Gonzalo Rodas Vaca.- En consecuencia, se declara legalmente instalada esta junta bajo la presidencia de su titular y actuando en la secretaría el Gerente General señor Arquitecto Gonzalo Rodas Vaca se da lectura a los informes mencionados.- Así se lo hace.- Los socios aprueban por unanimidad dichos informes.- Respecto al segundo punto, asimismo, el balance y el estudio de pérdidas y ganancias son aprobados en su integridad toda vez que los socios ya conocían de ellos.- En lo que respecta al tercer punto, de las utilidades del ejercicio del 2014, se decide no realizar la reserva legal del 10% puesto que se ha cumplido con el máximo exigido por las entidades de control; por lo expuesto las utilidades del ejercicio se transferirán a la cuenta de utilidades retenidas con la finalidad de decidir sobre el saldo total de ellas posteriormente. En cuanto al cuarto punto se da lectura al trabajo realizado en la Implementación de las NIIF'S para Pymes y los socios acuerdan en su aprobación.

Por haberse tratado los puntos acordados por los asistentes, concluye la sesión, concediéndose un breve receso para la formulación del acta, transcurrido, el cual se reinstala la sesión se da lectura al acta pertinente sin modificaciones, firmando para constancia y validez de la Junta todos los socios. Siendo las 20:45 horas concluye la reunión.



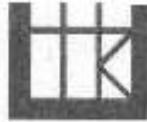
Dr. Gustavo Rodas

Socio



Arq. Gonzalo Rodas

Gerente General
Secretario



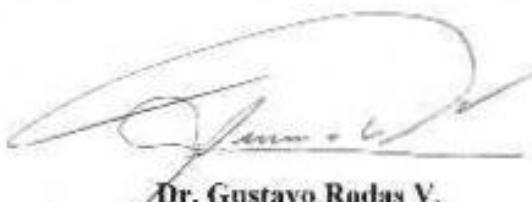
Quito, 05 de marzo del 2015

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DEL GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA. LTDA.

De conformidad con el Artículo decimoquinto del Estatuto Social, de la compañía se convoca a Junta General Universal de Socios a celebrarse el 24 de marzo del año en curso, a las 17h00 horas (cinco de la tarde); en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de diciembre y Bossano para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento de los informes del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2014.
2. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2014.
3. Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014.
4. Revisión y Aprobación de Información Financiera para Pymes y presentación de informes a la Superintendencia de Compañías.



Dr. Gustavo Rodas V.



Arq. Gonzalo Rodas V.